



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

22992 *Suspensión del plazo para presentar proposiciones al Exp. 85/14*

En el BOIB núm. 165 de fecha 4 de diciembre de 2014 se anunció la “Aprobación del Pliego de prescripciones económico administrativas y técnicas para la adjudicación de siete licencias para prestar el servicio de particulares destinado al público consistentes en el transporte de viajeros en automóvil de turismo”.

Por la Asociación de asalariados del taxi se ha presentado escrito de alegaciones al Pliego de prescripciones económico administrativas y técnicas para la adjudicación de siete licencias de taxi, las cuales no se han resuelto.

Por todo lo anterior, esta Alcaldía en uso de las competencias que tiene atribuidas, HA RESUELTO:

PRIMER: SUSPENDER el plazo para presentar solicitudes a la mencionada licitación del expediente núm. 85/14, hasta la resolución de las alegaciones presentadas por la Asociación de asalariados del taxi, que se publicará en el BOIB

SEGON: PUBLICAR esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB)

Sant Josep de sa Talaia, a 19 de diciembre de 2014

La alcaldesa

Maria Nieves Marí Marí

